Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **14614147546454016645**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**15247X/2021** Contrato: **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE MUSEOS PARA LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR-EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01006330** Fecha Emisor: **22/11/2023**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA RESPONSABLE DEL CENTRO GESTOR
Salomé González García
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
22 de noviembre de 2023

ANUNCIO RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO Y FINALES DE LA SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE MUSEOS PARA LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

Una vez concluida la corrección de los exámenes del segundo ejercicio de la fase oposición, los resultados de los aspirantes que han superado dicho ejercicio son los siguientes.

APELLIDOS Y NOMBRE			NOTA SEGUNDO EJERCICIO
ARMAS	GARCÍA	MARIA	7,92
SUÁREZ	RODRÍGUEZ	CARMEN	11,84
VAL	ARREGUI	TERESA DEL	10,59

El resto de los aspirantes no han superado el proceso selectivo.

RESULTADO DE LA SUMA DE LA FASE OPOSICIÓN Y DE LA FASE CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL
ARMAS GARCÍA, MARÍA	15	15,47	7,92	38,39
SUÁREZ RODRÍGUEZ, CARMEN	15	11,37	11,84	38,21
VAL ARREGUI, TERESA DEL	15	15,96	10,59	41,55

ORDEN DE CLASIFICACIÓN DEFINITIVO

APELLIDOS Y NOMBRE			PUNTUACIÓN FINAL
VAL	ARREGUI	TERESA DEL	41,55
ARMAS	GARCÍA	MARÍA	38,39
SUAREZ	RODRIGUEZ	CARMEN	38,21

El Tribunal acuerda por unanimidad elevar propuesta de nombramiento a favor de **Doña Teresa del Val Arregui, Doña María Armas García y Doña Carmen Suárez Rodríguez**, por haber superado el proceso selectivo de conformidad con las Bases de la convocatoria, para cubrir tres plazas de Técnico Auxiliar de Museos de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, declarando desierta la cuarta plaza, de la Oferta de Empleo Público de promoción interna acumulada.

"Contra esta propuesta los interesados podrán presentar recurso de alzada ante la Alcaldía del Iltre. Ayuntamiento de Gijón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."